



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN PROCESO CAS N° 148-2019-DP

En la Oficina Defensorial de San Martín y siendo las 9:30 horas del 19 de agosto del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 148-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto del proceso.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:

POSTULANTES PARTICIPANTES

N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	RODRÍGUEZ GARCÍA JOANNA	APTA
2	MEOÑO VERA JOHN YASSER	APTO
3	CONSTANTINO VASQUEZ ROSA JAQUELINE	APTA
4	CLAVO ZUMBA YBET	APTA
5	VASQUEZ ORIHUELA CARLOS OSWALDO	APTO
6	CARO MELENDEZ JORGE	APTO
7	JULÓN CÓRDOVA SHERLY ANALLÍ	APTA
8	CHUMACERO CASTRO CYNTIA KETHERINE	APTA
9	TORRES DÍAZ ZOILA LILIANA	NO APTA (Por no haber señalado en el sobre cerrado a quien va dirigido, según lo estipulado en el numeral 1 segundo párrafo de las bases).
10	VENTURA GARCIA JAIME WALDEMAR	NO APTO (Por no colocar Nivel Alcanzado en numeral 2 de ficha de postulación; Por no sustentar: Curso en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y no sustentar experiencia específica de un año en el sector público o privado computados desde la obtención del grado de bachiller).
11	VALDIVIESO VASQUEZ DANY SARIF	NO APTO (Por no colocar nivel mínimo de puesto en numeral 7 de ficha de postulación, según lo estipulado en literal d) del numeral II perfil de puesto de la convocatoria).
12	TEJADA ACOSTA JOSE LUIS	NO APTO (Por no sustentar experiencia específica de seis meses en el sector público en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado de bachiller).

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulantes aptos para el 21 de agosto del 2019 a 9:00 horas, en las instalaciones de la Oficina Defensorial de San Martín, sito en Jr. Del Mayo N° 231 barrio de Zaragoza de la ciudad de Moyobamba.

Los postulantes citados para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 10:30 horas del 19 de agosto del 2019.

		
<p>JANET EMILIA ALVAREZ QUISPE Representante de la OGDH Presidente</p>	<p>KELLY ZAQUINAULA GUERRERO Representante de la Dependencia Usaria Secretario</p>	<p>NATHALY DEL CARMEN TORRES JIMENEZ Representante de Secretaria General Tercer Miembro</p>